

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECO BUILDING RESOURCES AND MATERIALS EBURMA S.A.**

En Quito D.M., a los veinte y siete días del mes de Abril del 2018 a las 16h30, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles 12 de Octubre y Francisco Salazar, Edificio Concorde, oficina 8b se reúnen los accionistas de la Compañía PROMOTORA INMOBILIARIA ECO BUILDING RESOURCES AND MATERIALS EBURMA S.A. Los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PROMOTORA INMOBILIARIA ECO BUILDING RESOURCES AND MATERIALS EBURMA S.A. Por decisión de los presentes preside la sesión el señor Manuel Mera Gerente General de la compañía quien dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta junta. Secretaría informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	% DE CAPITAL
José Joaquín Morillo Paimann	45.000	12.34%
Sebastián Burbano de Lara Salazar	200	0.054%
Manuel Eduardo Mera Vergara	12.500	3.43%
Luis Abelardo Pachano Estupiñán	105.000	28.78%
Cobb Ltd.	62.500	17.13%
Plastex S.A.	139.550	38.26%
TOTAL	364.750	100%

Secretaría indica que el accionista José Joaquín Morillo Paiman está representado por Luis Abelardo Pachano Estupiñán y el accionista Sebastián Burbano de Lara Salazar está representado por Manuel Eduardo Mera Vergara, según cartas poder que le han sido entregada.

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día que se transcriben a continuación, el mismo que leído ha sido aprobado por unanimidad:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General a la Junta, de las actividades de la empresa por el año 2017.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al corte del 31 de diciembre de 2017.**
- 3. Conocimiento de las alternativas a instrumentar para la marcha de la empresa.**

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General a la Junta, de las actividades de la empresa por el año 2017.**

La Gerencia da lectura de su informe correspondiente al año 2017, en el cual se destaca las principales actividades realizadas. A la finalización el Presidente de la Junta propone aprobar el Informe de Gerencia de la compañía para el 2017.

Por decisión unánime, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas resuelve aprobar el Informe de la Gerencia de la compañía.

- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al corte del 31 de diciembre de 2017**

Después de haber leído los estados financieros correspondientes al periodo 2017, y explicadas las cuentas principales de los estados financieros, por decisión unánime, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas resuelve aprobar los Estados financieros del periodo 2017.

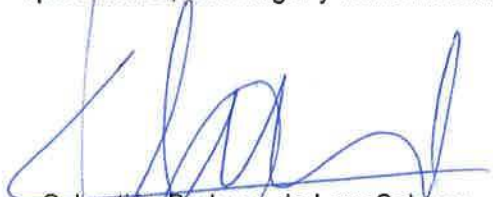
3. Presentación de Alternativas

Los asistentes una vez realizadas las deliberaciones sobre los resultados del año 2017 presentados por la gerencia general instruyen a la gerencia General que en un plazo no mayor a 60 días convoque a una nueva Junta General de Accionistas, para que se tomen las decisiones que serán implementadas.

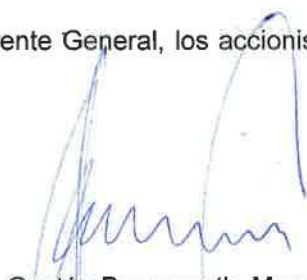
No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.

Para constancia de lo expresado, firman el Gerente General, los accionistas de la Compañía, que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Sebastián Burbano de Lara Salazar
Por: Manuel Eduardo Mera Vergara
Accionista



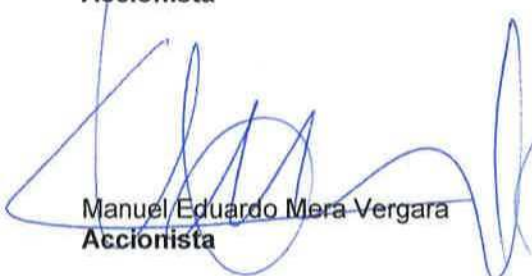
Gastón Burgaenztle Moncayo
Por: Plastex S.A.
Accionista



Joaquín Morillo Paimann
Por: Luis Abelardo Pachano Estupiñán
Accionista



Luis Abelardo Pachano Estupiñán
Accionista



Manuel Eduardo Mera Vergara
Accionista



Patrick Barrera Sweeney
Por: Cobb Ltd.
Accionista